



GUÍA DOCENTE 2017-2018
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Denominación de la asignatura:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Titulación

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Código

6096

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ECONOMÍA FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

PROFESOR A DETERMINAR

4.b Coordinador de la asignatura

SONIA MARCOS NAVEIRA. snaveira@ubu.es.

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º CURSO, 1º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Resolución de problemas

CE2 - Capacidad de análisis y síntesis

CE3 - Análisis, búsqueda y gestión de información

CE4 - Comunicación oral y escrita

CE10 - Razonamiento crítico

CE12 - Compromiso ético



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Comprender los principios fundamentales de la Teoría de la Empresas y los conceptos y herramientas necesarios para la dirección de organizaciones. Avanzar en el concepto de equilibrio y sentido de las organizaciones empresariales
Desarrollar la capacidad de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información para la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MERCADOS Y ORGANIZACIONES
1.1. El problema económico.
1.2. La división del trabajo. Especialización. Coordinación.
1.3. Descripción de la coordinación en el mercado y en la organización.
1.4. Mercados y organizaciones: Información.
1.5. Análisis de Costes de Transacción en el mercado y en la organización.
LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA
2.1. Teoría de la Agencia: La empresa como nexo de contratos.
2.2. La creación de valor sostenible como objetivo.
2.3. Responsabilidad social de la empresa.
TEORÍAS SOBRE LA GESTIÓN DE EMPRESAS
3.1. Escuelas clásicas de la organización.
3.2. La Escuela de Relaciones Humanas.
3.3. Teoría del comportamiento.
3.4. El enfoque de contingencias.
LA DIRECCIÓN DE EMPRESA
4.1. La naturaleza del trabajo directivo.
4.2. Las decisiones y sus tipos
4.3. Los procesos de toma de decisiones
4.4. Los niveles directivos.



LA PLANIFICACIÓN Y CONTROL

5.1. El proceso de planificación.

5.2. Elementos de la planificación.

5.3. El control en la empresa.

5.4. Tipos de control.

5.5. La integración planificación-control

DISEÑO ORGANIZATIVO DE LA EMPRESA I

6.1. Concepto de estructura organizativa.

6.2. Dimensiones estructurales

6.3. Proceso de formación y desarrollo estructural.

DISEÑO ORGANIZATIVO DE LA EMPRESA II

7.1. Elementos que componen la estructura organizativa formal

7.2. Modelos estructurales básicos

7.3. Nuevos modelos organizativos

INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Introducción.

8.2. Incorporación de los trabajadores en la empresa.

8.3. La formación en la empresa.

8.4. La motivación del personal

8.5. Evaluación del rendimiento, recompensas e incentivos.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CUERVO Y OTROS , (2008) INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, 6º , CIVITAS,

DOUMA, S. y SCHEREUDER, H., (1992) ECONOMIC APPROACHES TO ORGANIZATIONS, PRENTICE HALL INT.,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DE LA FUENTE, J.M., GARCÍA-TENORIO, J., GUERRAS, LA. Y
HERNÁNGOMEZ, J., (1997) DISEÑO ORGANIZATIVO DE LA EMPRESA,
CIVITAS,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CD1, CD4, H9, Cg11, CG20	26	42	68
CLASES PRÁCTICAS	CG2, CG5, CG9, CG11, CG20	24	24	48
LECTURAS Y RECENSIONES	CD4, CD1	0	4	4
REALIZACIÓN DE TRABAJOS, INFORMES, MEMORIAS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN	CG2, CG9, CG11	4	26	30
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para poder hacer la media ponderada entre los diferentes procedimientos de evaluación será necesario alcanzar, al menos, un 50% en la suma de los procedimientos de Evaluación Continua (Evaluación teórica y práctica de clase + Prueba I + Prueba II) y un 40% en el Examen Final. La asignatura se supera cuando dicha media supere el 50%.

La Evaluación Continua teórica y práctica en clase, que supone un 10% de la nota final, se califica en la primera convocatoria y no es recuperable en la segunda convocatoria, guardando la nota obtenida en dicha primera convocatoria.

La Prueba I de la Evaluación Continua se realiza durante el periodo lectivo y la Prueba II de la Evaluación Continua y el Examen final se realizan la fecha oficial fijada en el calendario de exámenes.



En la segunda convocatoria es preciso superar todos aquellos procedimientos de evaluación que no hayan alcanzado el 50% en primera convocatoria, salvo la Evaluación Continua teórica y práctica en clase, que no es recuperable.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
EVALUACIÓN CONTINUA: TEÓRICA Y PRÁCTICA EN CLASE	10 %	10 %
EVALUACIÓN CONTINUA: PRUEBA I	20 %	20 %
EVALUACIÓN CONTINUA: PRUEBA II	30 %	30 %
EXAMEN FINAL	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

La evaluación excepcional consistirá en la realización de la Prueba I (que supondrá un 25% de la nota), Prueba II (que supondrá un 35% de la nota) y Examen Final (que supondrá un 40% de la nota), con los mismos requisitos y las mismas fechas fijadas en la evaluación ordinaria.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle

Tutoría presencial

Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

ESTABLECIDOS POR LA JUNTA DE FACULTAD DE DERECHO

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL